

OBSERVATORIO DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y FEMICIDIOS EN HONDURAS UNIDAD DE GÉNERO

El Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad, IUDPAS y el Observatorio de la Violencia de Honduras de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH, con el auspicio de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID, quien ha fortalecido al IUDPAS para la creación de la Unidad de Género, desde donde se ha hecho posible la presente publicación del boletín especial de monitoreo de medios del Observatorio de Violencia de Género y Femicidios en Honduras.

Este boletín está elaborado en base a la información recopilada por el Monitoreo de Prensa realizado por las Organizaciones socias del Observatorio Nacional de la Violencia, que ha sido validado caso a caso por representantes de las organizaciones de la Sociedad Civil.

El IUDPAS y el Observatorio de la Violencia continúan contribuyendo a mejorar el conocimiento académico de problemas sociales relevantes del país, es por ello que se ha avanzado en este informe especial analizar y articular información para que las autoridades gubernamentales y la ciudadanía en general tengan datos precisos de violencia y criminalidad.

Para este boletín especial se presenta información sobre muerte violenta de mujeres y femicidios, masacres donde fallecieron mujeres y niñas en los últimos 27 meses, (enero 2009 – marzo 2011) y el asesinato de personas de la comunidad LGTTBI ocurridas en los últimos 34 meses (septiembre del 2008 hasta junio del 2011). La Unidad de Género del Observatorio de la Violencia de Honduras es una articulación de diversas organizaciones de la Sociedad Civil y que está integrada por:

- **El Centro de Derechos de Mujeres (CDM):** Fundada en 1992, es una institución social, feminista, que desde sus orígenes se ha comprometido con la defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres en Honduras; su misión: El Centro de Derechos de Mujeres es una organización feminista, autónoma, crítica, propositiva que promueve el fortalecimiento de la autonomía, la justicia, el ejercicio y goce de los derechos, la ciudadanía y la igualdad de género para las mujeres.

- **El Foro de Mujeres por la Vida de San Pedro Sula:** Fundada en el año 2003, a raíz de una reflexión conjunta de varias organizaciones de mujeres, se analiza que teniendo procesos de formación orientados a combatir la violencia de género, sin embargo, se organizaron para generar procesos más profundos, sistemáticos y prácticos, que realmente significaran un cambio sustancial en la vida de las mujeres.

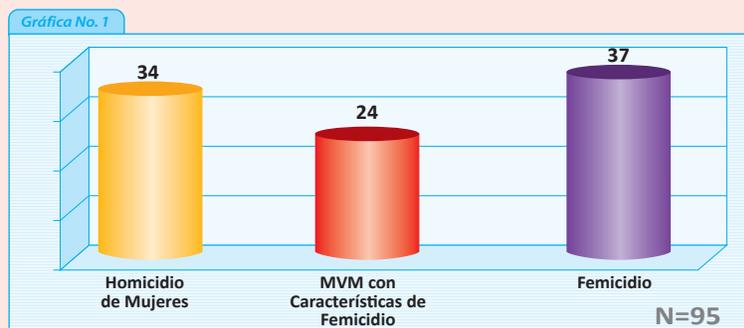
- **El Centro de Estudios de La Mujer (CEM-H):** Fundada el año de 1986 es una organización civil feminista sin fines de lucro, independiente de partidos políticos e iglesias, con más de veinte años de reconocida trayectoria política trabajando por una sociedad inclusiva, sin violencia en la defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres, impulsando la participación ciudadana y política de las mujeres en todos los ámbitos con equidad de género y justicia social; su misión: Contribuir a fortalecer la participación ciudadana de las mujeres y de la población y la creación de estrategias alternativas e iniciativas para avanzar en la construcción de una

sociedad con equidad de género, justicia social y económica, en el marco de relaciones democráticas para eliminar la pobreza y la violencia y otras formas de discriminación que afectan la calidad de vida de las mujeres hondureñas.

- **Movimiento de Mujeres por la Paz “Visitación Padilla”:** Fundada el 25 de enero de 1984 su misión es la de potenciar habilidades y conocimientos de la mujer para satisfacer sus necesidades básicas y estratégicas, fortaleciendo la autonomía de las mujeres, estructurar y fortalecer un movimiento feminista a nivel nacional para la participación política ciudadana de las mujeres en equidad, contribuir a la conformación de una fuerza política que represente, promueva y defienda los intereses de los sectores populares y de las mujeres.

- **Red Lésbica Cattrachas:** Nace en el año 2000, pero es desde el año 2004, se intensificó la lucha por la defensa de los Derechos Humanos de las personas de la comunidad LGTTBI de Honduras. Su misión: Aportar recursos en la defensa de los derechos humanos de las lesbianas y de la comunidad LGTTBI por medio de la investigación, la incidencia política, denuncias nacionales e internacionales.

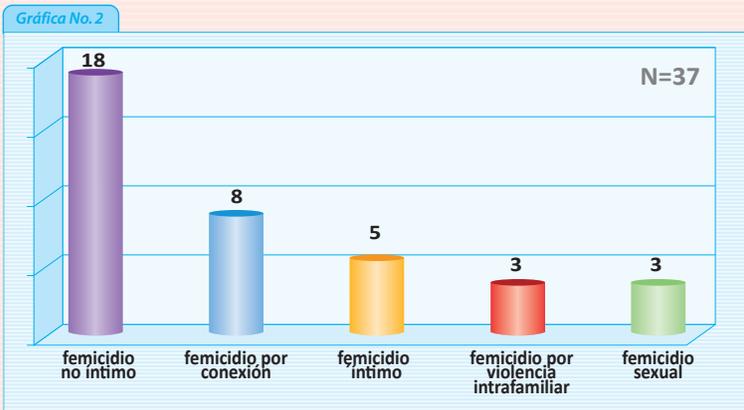
Desde su creación la Unidad de Género, el IUDPAS y el Observatorio de la Violencia han realizado múltiples acciones en el proceso de fortalecer esta unidad, por medio de capacitaciones de alto nivel en temas sobre femicidios, estadísticas, instrumentos internacionales de derechos humanos, entre otras, así como la construcción colectiva de un sistema informático (Base de Datos) en las áreas de denuncias de femicidios, violencia y violencia familiar para mejorar la captura de información del monitoreo de medios de comunicación y/o denuncias emanadas por cada organismo, respetando las autonomías organizacionales.

Distribución de Frecuencia de Muerte Violenta de Mujeres y Femicidios, Según Características del Hecho**Enero a Marzo 2011**

Fuente: CDM, Foro de Mujeres por la Vida, CEM-H, Movimiento de Mujeres Por La Paz Visitación Padilla/Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

Para el primer trimestre del año 2011, se registraron un total de 95 muertes violentas de mujeres, de las cuales, según las características de los hechos el 38.94% corresponde a femicidios con 37 muertes, el 35.78% corresponde a homicidios de mujeres con 34 muertes y el 25.26% corresponde a muertes violentas con características de femicidio con 24 mujeres muertas. Ver gráfico No. 1

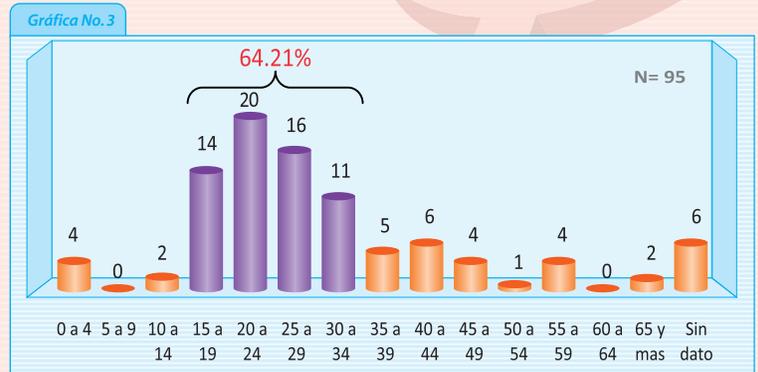
Distribución de Frecuencia de Femicidios, Según su Tipo Enero a Marzo 2011



Fuente: CDM, Foro de Mujeres por la Vida, CEM-H, Movimiento de Mujeres Por La Paz Visitación Padilla/Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

Al analizar los femicidios, se observa que el 48.64% corresponde a femicidio no íntimo con 18 muertes, el 21.62% corresponde a femicidio por conexión con 8 muertes, el 13.51% corresponde a femicidio íntimo con 5 muertes, el 8.10% corresponde a femicidio por violencia intrafamiliar con 3 muertes y el 8.10% corresponde a femicidio sexual con 3 muertes. Ver gráfico No.2

Distribución de Frecuencia de Muerte Violenta de Mujeres y Femicidios, Según Rango de Edad De Las Víctimas Enero a Marzo 2011

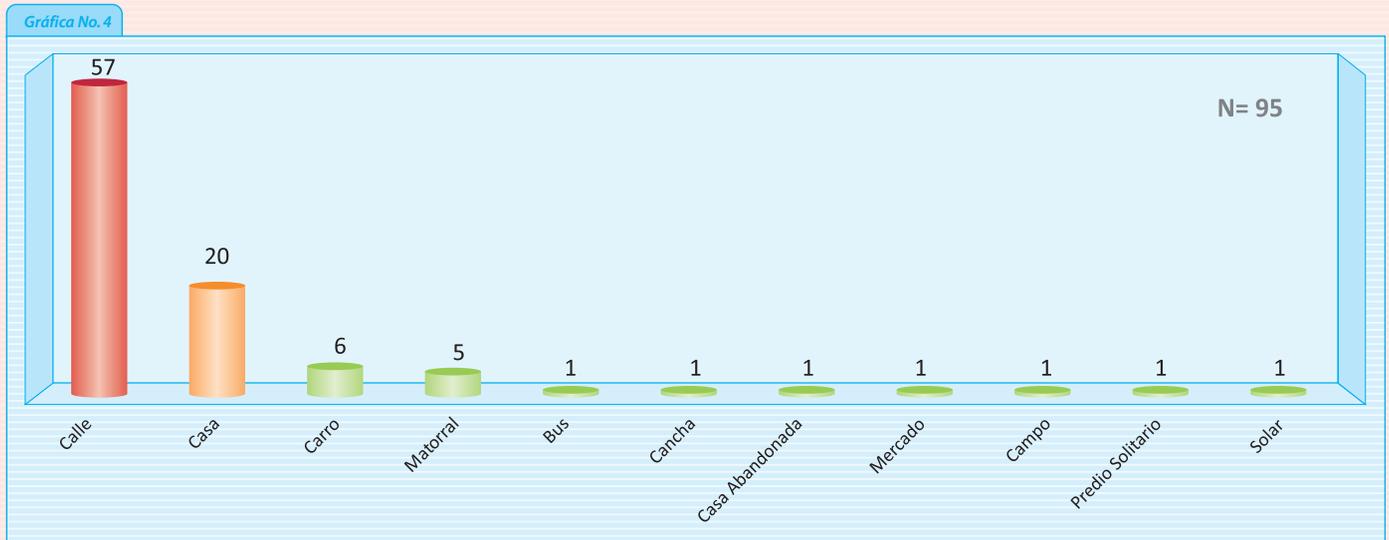


Fuente: CDM, Foro de Mujeres por la Vida, CEM-H, Movimiento de Mujeres Por La Paz Visitación Padilla/Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

Con respecto a las edades de las víctimas, el 64.21% se concentra entre los 15 y los 34 años, observándose que la mayoría de muertes se suscita en mujeres de 20 a 24 años con 20 muertes, seguido del rango de edad de 25 a 29 años con 16 muertes y en tercer lugar el rango de edad de 15 a 19 años con 14 víctimas. También se observa la muerte violenta de 6 niñas con edades entre los 0 y 14 años, es decir el 6.31% de los casos. Ver gráfico No.3

Distribución de Frecuencia de Muerte Violenta de Mujeres Y Femicidios según Lugar de Levantamiento del Cuerpo Enero a Marzo 2011

Enero a Marzo 2011



Fuente: CDM, Foro de Mujeres por la Vida, CEM-H, Movimiento de Mujeres Por La Paz Visitación Padilla/Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

El tipo de escenas del crimen más recurrentes son aquellas escenas localizadas en espacios públicos con un 77.89%; distribuidas en escenas abiertas con un 70.52% de los casos, es decir 67 muertes cuyos cuerpos fueron abandonados en la calle, montarrol, cancha, mercado, campo, solar; y un 7.36% corresponden a muert-

tes en escenas de crimen mixtas cuyos cuerpos fueron abandonados en carro y/o bus con 7 muertes. El restante 22.10% corresponde a escenas de crimen cerradas con 21 muertes, cuyos cuerpos fueron abandonados en casas. Ver gráfico No.4

La Unidad de Derechos Humanos y Género está integrada por:

El Centro de Derechos de Mujeres (CDM), El Foro de Mujeres por la Vida, El Centro de Estudios de La Mujer (CEM-H), Movimiento de Mujeres Por La Paz Visitación Padilla y la Red Lésbica Cattrachas, forman parte de las organizaciones defensoras de derechos humanos referentes de la Unidad de Derechos Humanos y Género del Observatorio de Violencia de Género y Femicidios en Honduras.

Distribución de Frecuencia de Muerte Violenta de Mujeres Y Femicidios, Según Departamento de Ocurrencia

Enero a Marzo del 2011

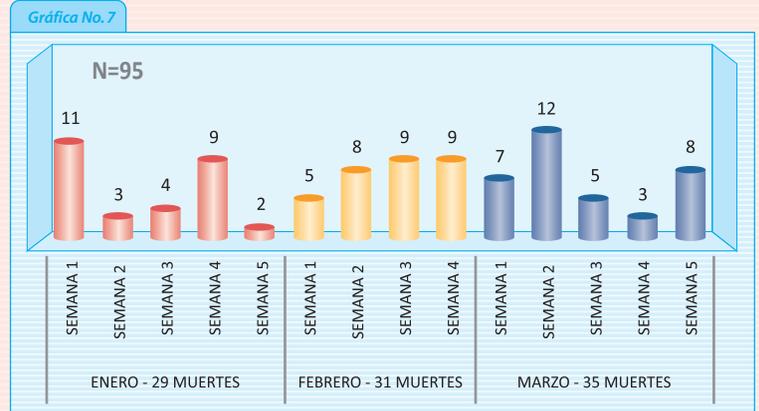


Fuente: CDM, Foro de Mujeres por la Vida, CEM-H, Movimiento de Mujeres Por La Paz Visitación Padilla/Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

La distribución geográfica de las muertes violentas de mujeres y femicidios, indica que los departamentos más afectados son: Cortés con 36 muertes es decir el 37.89%, Francisco Morazán con 33 muertes, es decir el 34.73% y Olancho con 11 muertes, es decir el 11.57% de los casos. Ver gráfico No.5

Distribución de Frecuencia de Muerte Violenta de Mujeres, Según Mes y Semana de Ocurrencia

Enero a Marzo del 2011

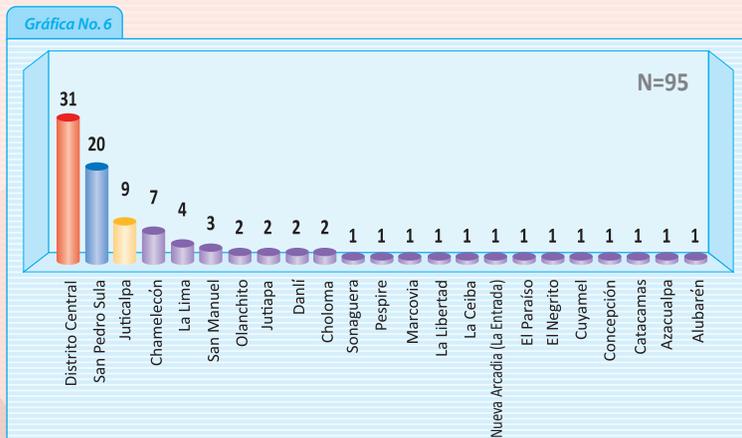


Fuente: CDM, Foro de Mujeres por la Vida, CEM-H, Movimiento de Mujeres Por La Paz Visitación Padilla/Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

Las muertes violentas de mujeres y femicidios se han venido incrementando a medida que transcurre el tiempo, así en el mes de marzo fue el de mayor incidencia con 35 muertes (36.84%), seguido de febrero con 31 muertes (32.63%) y enero con 29 muertes (30.52%). Ver gráfico No.7

Distribución De Frecuencia de Muerte de Mujeres y Femicidios, Según Municipio de Ocurrencia

Enero a Marzo del 2011

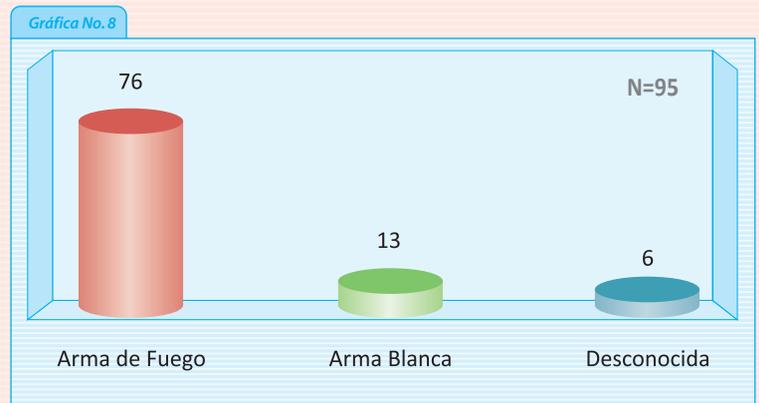


Fuente: CDM, Foro de Mujeres por la Vida, CEM-H, Movimiento de Mujeres Por La Paz Visitación Padilla/Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

En la georeferenciación de las muertes violentas de mujeres y femicidios por Municipio, se observa que el Distrito Central es el más afectado con un total de 31 muertes, es decir el 32.63% de los casos, seguido de San Pedro Sula con un total de 20 muertes (21.05% de los casos) y en tercer lugar Juticalpa con 9 muertes, es decir el 9.47% de las muertes. Ver gráfico No.6

Distribución de Frecuencia de Muerte Violenta de Mujeres Y Femicidios, Según Tipo de Arma Utilizada

Enero a Marzo del 2011

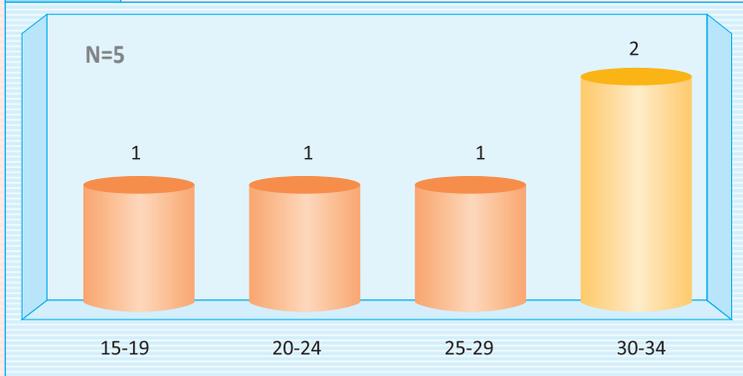


Fuente: CDM, Foro de Mujeres por la Vida, CEM-H, Movimiento de Mujeres Por La Paz Visitación Padilla/Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

Es importante señalar que en las muertes violentas de mujeres y femicidios se sigue la tendencia del Observatorio, que indica que la mayoría de homicidios y femicidios ocurridos en el primer trimestre del 2011 se produjeron con arma de fuego en un 80% de los casos, mientras que un 13.68% con arma blanca o contundente. En el 6.32% de los casos se desconoce el arma utilizada. Ver gráfico No.8

Distribución de Frecuencia de Femicidio Íntimo, Según Número de Casos y Rango de Edad
Enero a Marzo del 2011

Gráfica No. 9

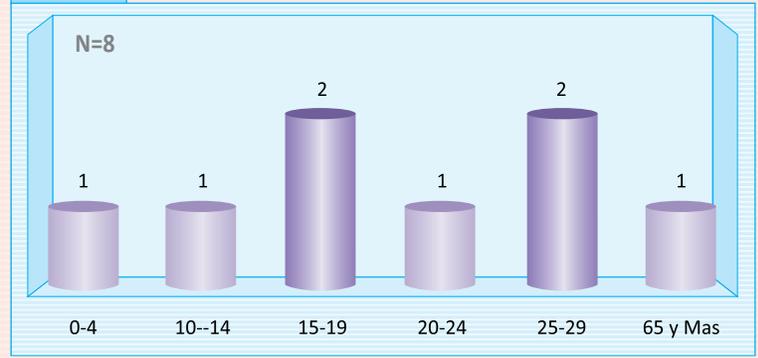


Fuente: CDM, Foro de Mujeres por la Vida, CEM-H, Movimiento de Mujeres Por La Paz Visitación Padilla/Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

Del total de las muertes violentas y femicidios reportados en el trimestre del 2011, el 5.26% de los casos corresponden a femicidios íntimos; en el 100% de los casos las edades oscilan entre 15 -34 años, observándose una mayor incidencia en el rango de 30 a 34 años. Ver gráfico No.9

Distribución de Frecuencia de Femicidio por Conexión, Según Número de Casos y Rango De Edad
Enero a Marzo del 2011

Gráfica No. 11

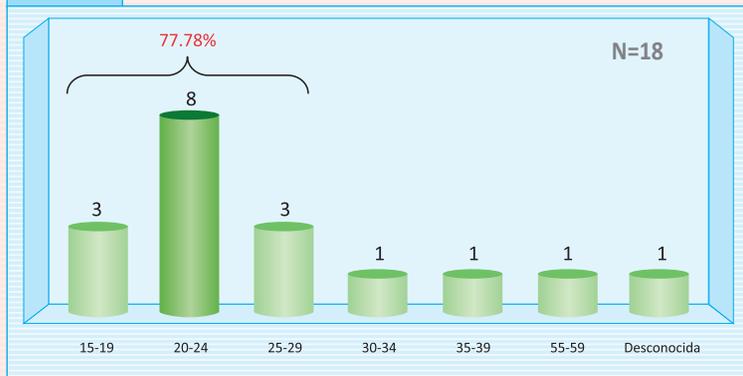


Fuente: CDM, Foro de Mujeres por la Vida, CEM-H, Movimiento de Mujeres Por La Paz Visitación Padilla/Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

Del total de casos de mujeres y niñas asesinadas en el primer trimestre de 2011, se determinó que el 8.42% de los casos fueron femicidios por conexión y dentro de esta categoría, un 75% de las mujeres y niñas víctimas oscilaban entre los 10 y 29 años de edad. En el rango de 15 a 19 y 25 a 29 años se presentaron la mayor incidencia de femicidios por conexión. Ver gráfico No.11

Distribución de Frecuencia de Femicidio No Íntimo, Según Número de Casos Y Rango De Edad
Enero a Marzo del 2011

Gráfica No. 10

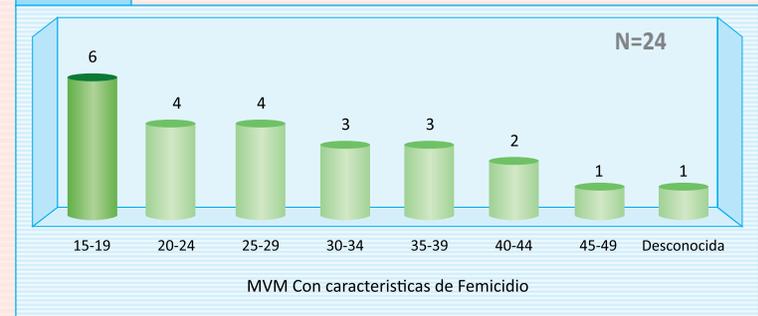


Fuente: CDM, Foro de Mujeres por la Vida, CEM-H, Movimiento de Mujeres Por La Paz Visitación Padilla/Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

Del total de casos de mujeres asesinadas en el primer trimestre de 2011, se determinó un 18.95% como Femicidio No Íntimo, los cuales fueron cometidos por hombres con quienes las víctimas no tenía relaciones íntimas, familiares, de convivencia, o afines a éstas. La edad con mayor incidencia de femicidios no íntimos oscilan entre los 20 y 24 años que representan el 44.44% de los casos, pero se observa un 77.78% entre los 15 a 29 años. Ver gráfico No.10

Distribución de Frecuencia de Muerte Violenta de Mujeres con Características de Femicidio, Según Número de Casos y Rango de Edad
Enero a Marzo del 2011

Gráfica No. 12



Fuente: CDM, Foro de Mujeres por la Vida, CEM-H, Movimiento de Mujeres Por La Paz Visitación Padilla/Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

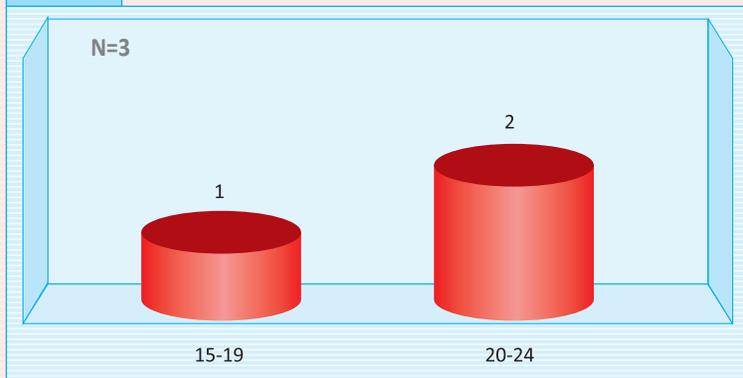
En el análisis de Muertes Violentas de Mujeres con Características de Femicidios, estos crímenes manifiestan características de femicidio aunque no se haya determinado la identidad del agresor o el vínculo con la víctima. La edad donde se presenta la mayor incidencia de estas muertes que representan el 34.78% oscila entre los rango de edad de 20 y 29 años, y 26.09% de mujeres y niñas entre los 15 y 19 años. Ver gráfico No. 12.

Enero a Marzo 2011

Distribución de Frecuencia de Femicidio Sexual, Según Número de Casos y Rango de Edades

Enero a Marzo del 2011

Gráfica No. 13



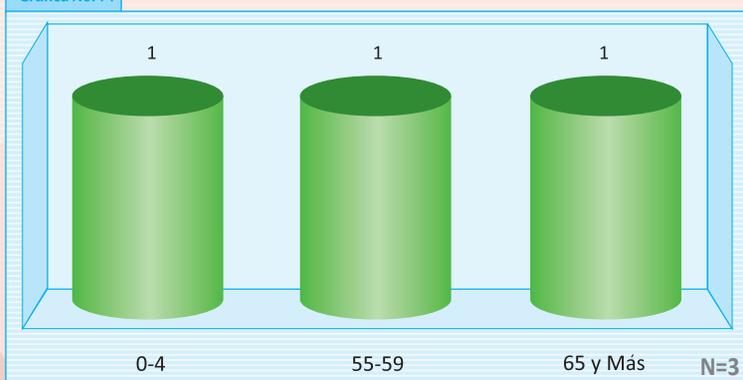
Fuente: CDM, Foro de Mujeres por la Vida, CEM-H, Movimiento de Mujeres Por La Paz Visitación Padilla/Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

Los femicidios sexuales según número de casos se presentaron entre las edades de 15 a 24 años, en donde las mujeres están en pleno desarrollo sexual y reproductivo. Durante el primer trimestre del 2011, 1 niña y 2 mujeres jóvenes perdieron la vida. Ver gráfico No. 13.

Distribución de Frecuencia de Femicidio por Violencia Intrafamiliar, Según Número de Casos y Rango de Edad

Enero a Marzo del 2011

Gráfica No. 14



Fuente: CDM, Foro de Mujeres por la Vida, CEM-H, Movimiento de Mujeres Por La Paz Visitación Padilla/Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

En el análisis de femicidios por violencia intrafamiliar según rango de edad se presentaron 3 casos, el primero la víctima tenía 3 años y fue asesinada por su tío, la segunda de 56 años, asesinada con arma blanca donde el responsable fue el nieto y la otra de 72 años fue asesinada con arma de fuego por su hijo; los medios de comunicación que presentaron la noticia establecen que no había motivo aparente. Ver gráfico No. 14.

Análisis sobre masacres contra mujeres y/o niñas en Honduras. Resultados enero 2009 a marzo 2011

El término masacre es impreciso en sus alcances, suele aplicarse a situaciones en las que existe una gran desigualdad de poder entre víctimas y victimarios, y los asesinatos se presentan como crueles, alevosos e innecesarios. El observatorio, señala que masacre es el homicidio de dos o más personas en un mismo hecho violento ya sean hombres, mujeres o niñas.

Esta información se basa en masacres perpetradas contra mujeres y niñas en Honduras en los últimos 27 meses, entre enero del 2009 a marzo de 2011, en este período han ocurrido un total de 57 eventos que involucran a 138 mujeres y niñas asesinadas. La fuente de esta información es en base al monitoreo de prensa escrita realizado por la organización Red Lésbica Cattrachas en conjunto con el Observatorio de la Violencia.

La metodología empleada, consistió en el monitoreo de medios de comunicación de prensa escrita y televisión, donde se tomó información de los cuatro periódicos nacionales, El Heraldo, El Tiempo, La Tribuna y La Prensa, así como los telenoticieros Abriendo Brecha, Vica Noticias y Noticiero Once Noticias de Canal 11, estos últimos para verificar y aportar mayor información de los sucesos ocurridos.

Se analizaron variables tales como masacres mixtas, masacres solo de mujeres, edad de las víctimas, cantidad de hombres y mujeres asesinadas en cada masacre, sobrevivientes, tipo de arma utilizada por los victimarios, lugares de los asesinatos, posibles móviles, posibles victimarios, entre otras variables, las cuales se relacionaron entre sí para arrojar información valiosa tanto para la investigación judicial, así como un aporte a la teoría de los femicidios y homicidios de mujeres y niñas en Honduras.

El Observatorio de la Violencia avanzando en el análisis de las muertes violentas introduce las siguientes variables (ejecutada, acribillada, decapitada, estrangulada, macheteada) que permitan comprender mejor el panorama y la realidad de las muertes que se suscitan, ya que la tendencia de las muertes violentas que actualmente ocurren en el país presenta las características que a continuación analizaremos.

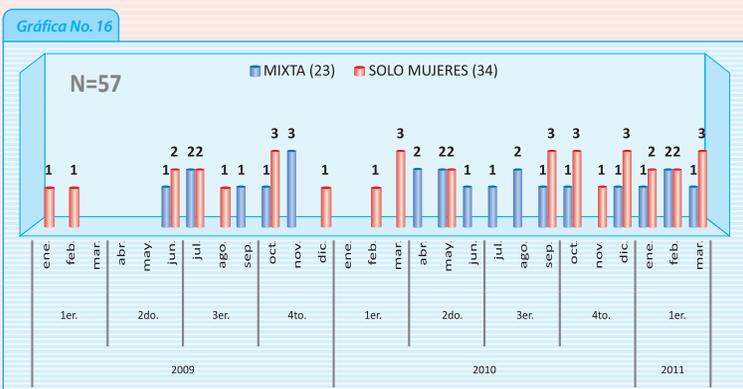
Distribución de Frecuencia de Masacres Ocurridas, Según Trimestre del Año Enero 2009 a Marzo del 2011



Fuente: Red Lésbica Catrachas / Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

La cantidad de mujeres y niñas que han fallecido en masacres en los últimos dos años va en aumento. En total han ocurrido desde enero 2009 a marzo del 2011 un total de 57 masacres. Al realizar el análisis desagregado por trimestres, durante el año 2009 ocurrieron 19 masacres (33.33%), produciéndose la mayor incidencia entre los meses de julio a septiembre 6 masacres y de octubre a diciembre un total de 8 masacres. Para el año 2010, la cifra aumentó a 27 masacres (47.36%) habiendo acaecido en el cuarto trimestre de ese año la mayor incidencia con un total de 9 masacres. Para el primer trimestre del año 2011, la cantidad aumentó a 11 masacres en total, que corresponde al 19.29% del total de las masacres ocurridas desde enero del año 2009. Ver gráfico No. 15.

Distribución de Frecuencia de Masacres con Escenas del Crimen Mixtas y Sólo de Mujeres Enero 2009 A Marzo 2011

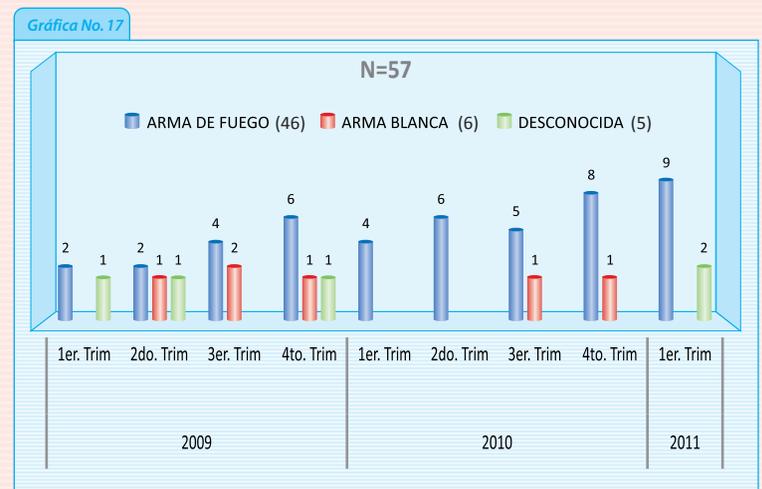


Fuente: Red Lésbica Catrachas / Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

De las 57 masacres ocurridas de enero 2009 a marzo 2011, el 59.65% de los hechos fallecieron solamente mujeres y niñas (34 masacres), mientras que en el 40.35% de los casos murieron

mujeres junto con personas del sexo masculino (23 masacres). El análisis desagregado por meses nos muestra que la tendencia de masacres por mes es de 2.1 casos. Durante el año 2009, las masacres aumentan después del segundo trimestre del año reportándose durante los meses de octubre y noviembre del 2009 tres hechos por cada mes. En el mes de marzo 2010 se suscitaron tres masacres, así como en el mes de septiembre y octubre con 3 hechos de asesinatos múltiples respectivamente. En el mes de marzo 2011, igualmente se produjeron tres casos respectivamente. Las mujeres se convierten en blanco fácil de venganza, víctimas posiblemente a la vinculación de sus familiares o amistades cercanas a actos ilícitos. A pesar de ello el Observatorio no puede determinar el móvil exacto de estas muertes. Ver gráfico No. 16.

Distribución de Frecuencia de Masacres, Según Tipo de Arma Utilizada Enero 2009 a Marzo del 2011



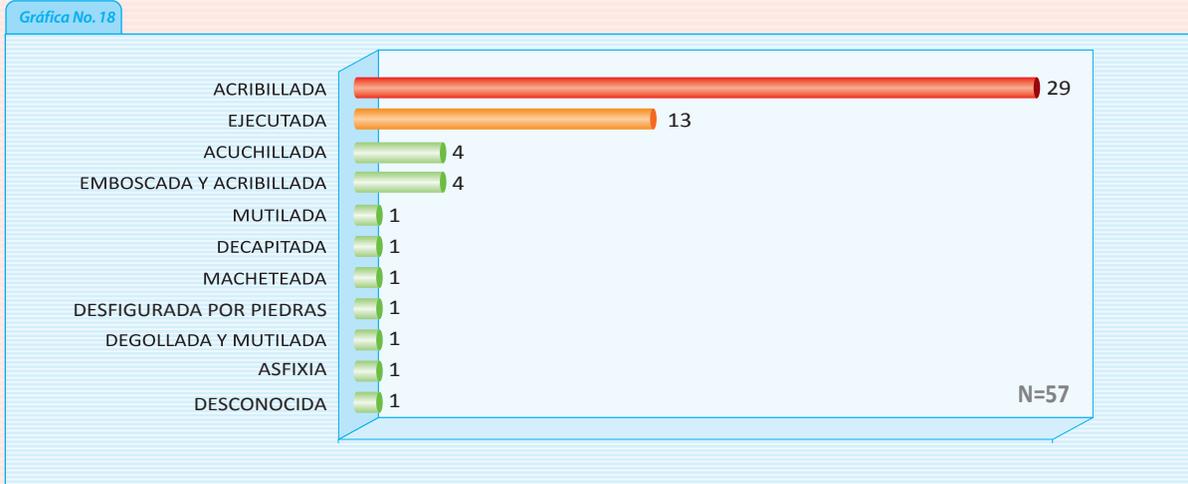
Fuente: Red Lésbica Catrachas / Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

Al realizar el análisis por el tipo de arma utilizada, se observa que en la mayoría de los casos se ha utilizado el arma de fuego como instrumento de muerte. En 46 hechos se utilizó el arma de fuego, que equivale al 80.70% del total de masacres ocurridas en el período, de igual manera, en el 10.51% que corresponde a 6 casos se utilizó el arma blanca como instrumento de agresión; y en el 8.77% se desconoce o está en proceso de estudio el arma manejada en el asesinato. Solamente en el primer trimestre del 2011 se suscitaron 9 masacres producidas por arma de fuego que equivale al 15.78% del total de los casos ocurridos desde enero 2009. Ver gráfico No. 17.

Enero 2009 a Marzo 2011

Distribución de Frecuencia de Masacres, Según Modalidad de Ejecución

Enero 2009 a Marzo del 2011



Fuente: Red Lésbica Cattrachas / Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

De las 57 masacres reportadas, el 50.87% de los casos las personas murieron acribilladas por arma de fuego mientras que en el 22.81% de los casos fueron ejecutadas con la misma arma. La diferencia entre acribillada y ejecutada resulta de la cantidad de impactos y heridas que recibió la víctima. Una ejecución tiene características distintas a un acribillamiento. Por lo general, la víctima que fallece acribillada recibe varios impactos y heridas de arma de fuego en su cuerpo, y la muerte es rápida y precisa en un

ataque armado; mientras que la persona que muere ejecutada es producto de una herida certera de bala de un órgano vital que provoca la muerte de la persona instantáneamente. Generalmente la víctima que muere ejecutada es precedida de amenazas a muerte, rapto, y/o signos de tortura. Es importante mencionar que 5 masacres fueron realizadas con arma blanca en especial ocurrieron en el área rural del país. Ver gráfico No. 18.

Distribución de Frecuencia de Masacres, Según El Número de Víctimas Por Trimestre

Enero 2009 a Marzo del 2011



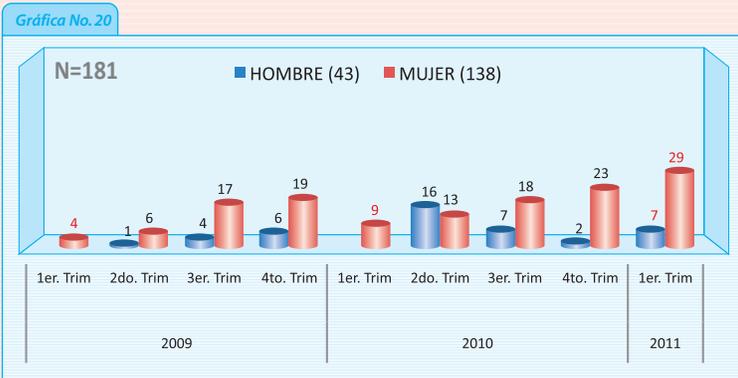
Fuente: Red Lésbica Cattrachas / Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

Durante el período de enero 2009 a marzo del 2011 murieron 181 personas en 57 masacres. En promedio murieron 3 víctimas por hecho. El Observatorio muestra un preocupante aumento de las víctimas que mueren en estos eventos, ya que de 4 víctimas (2.20%) que murieron producto de dos masacres en el primer trimestre del 2009, para el primer trimestre del 2011 se aumentó a 36 víctimas (19.88%) en 11 masacres. Otros datos nos muestran que a partir del mes de julio del año 2009, la cantidad de víctimas

así como el número de masacres comienza a aumentar. Con la única excepción del primer trimestre del 2010 en donde se observa una disminución considerable, sin embargo los últimos dos trimestres del período estudiado, presentan un número de víctimas que sobrepasan las 30 víctimas por cada trimestre, es decir de 11 a 12 víctimas al mes mueren bajo esta modalidad de modus operandi criminal. Ver gráfico No. 19.

Femicidio: "homicidios intencionales y violentos de mujeres por razones de género, considerando que éstos se dan como resultado de una situación estructural y de un fenómeno social y cultural enraizado en las costumbres y mentalidades y que estas situaciones de violencia están fundadas en una cultura de violencia y discriminación basada en el género". Con base a la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (COIDH) en su "campo algodoner" vs. México 2009.

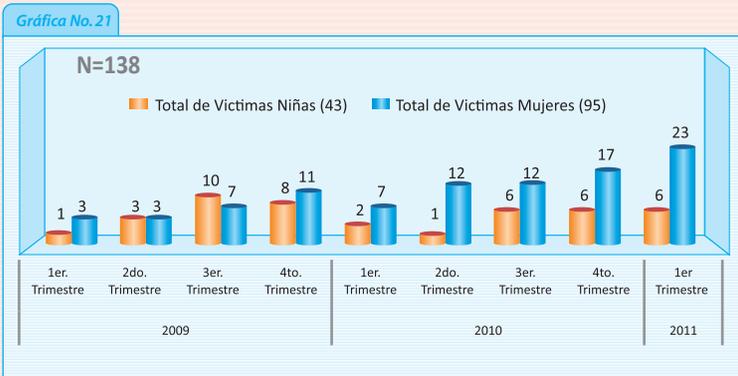
Distribución de Frecuencia de Masacres Según Sexo de las Víctimas por Trimestre del Año Enero 2009 a Marzo del 2011



Fuente: Red Lésbica Cattrachas / Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

El comportamiento en la distribución del número de personas que de uno y otro sexo que fueron asesinadas en masacres muestra que, a través de los últimos nueve trimestres, son las mujeres las víctimas más numerosas de este tipo de asesinato en particular con 138 de las 181 víctimas registradas, que equivale al 76.24% de los casos. Las restantes 43 muertes de asesinato corresponden a víctimas del sexo masculino (23.76%). Ver Gráfica 20.

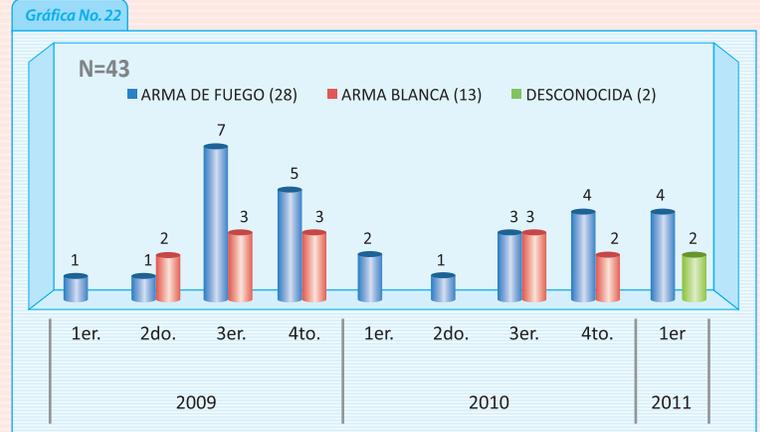
Distribución de Frecuencia de Masacres de Mujeres y Niñas por Trimestres Enero 2009 a Marzo del 2011



Fuente: Red Lésbica Cattrachas / Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

En el análisis de las víctimas del sexo femenino (138 en total); se puede observar un comparativo entre el número de víctimas niñas (43) con el número de las víctimas mayores de edad (95), nótese que las víctimas menores de edad representan 31.16%. En los trimestres correspondientes al año 2009 el número de víctimas de uno y otro grupo era casi igual, 23 casos fueron niñas y 24 mujeres adultas, pero en los siguientes cinco trimestres (de Enero de 2010 a Marzo de 2011) se aprecia un notable aumento de víctimas femeninas adultas de masacres con respecto a víctima menores de edad, se registraron 71 víctimas mujeres entre el primer trimestre de 2010 y el primero de 2011 en comparación con 21 niñas que murieron en el mismo período. Ver Gráfica 21.

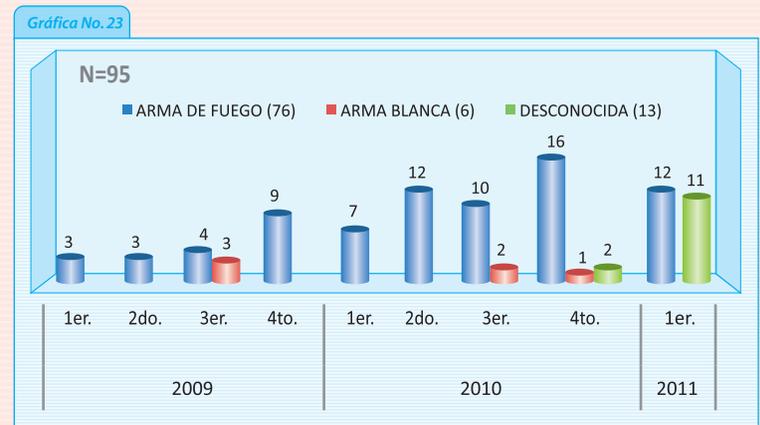
Distribución de Frecuencia de Niñas Asesinadas en Masacres, Según Trimestre y Tipo de Arma Enero 2009 a Marzo del 2011



Fuente: Red Lésbica Cattrachas / Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

El instrumento de muerte más utilizado en la masacre de niñas, es el arma de fuego con 28 muertes, es decir el 65.12% de estas le sigue el número de víctimas en que se usó como instrumento de muerte algún tipo de arma blanca con 13 niñas asesinadas (30.23%) y dos muertes en donde aún se desconoce el instrumento (0.05%). Ver Gráfica 22.

Distribución de Frecuencia de Mujeres Asesinadas en Masacres, Según Trimestre y Tipo de Arma Enero 2009 a Marzo del 2011

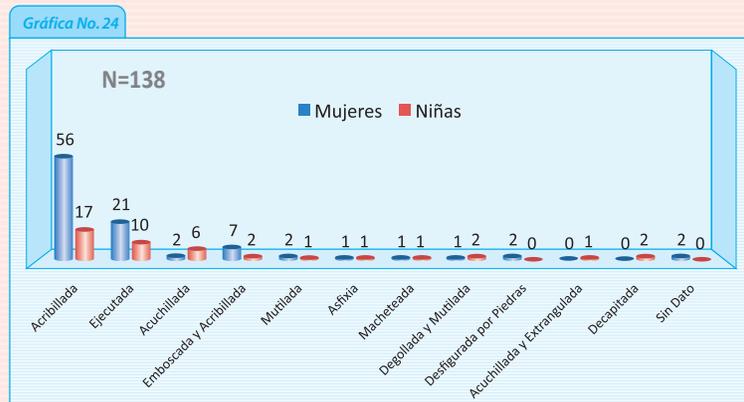


Fuente: Red Lésbica Cattrachas / Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

El número de mujeres asesinadas en masacres fue de 95 en total, de las cuales fueron asesinadas con arma de fuego el 80% de ellas (76), nótese además que este instrumento letal está presente en todos los trimestres analizados, no así el arma blanca; le sigue el número de víctimas en que se usó como instrumento de muerte algún tipo de arma blanca con el 6.32% de las muertes (6) y en 13 de las muertes, se desconoce aún el instrumento de ejecución (13.68 %). Ver Gráfica 23.

Enero 2009 a Marzo 2011

Distribución de Frecuencia de Masacres de Niñas y Mujeres, según Modalidad de Muerte Enero 2009 a Marzo del 2011



Fuente: Red Lésbica Cattrachas / Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

En la masacre de víctimas del sexo femenino, sin duda el acrobillamiento es la modalidad más utilizada por los agresores, así lo indican las 73 muertes cometidas bajo esta modalidad, en donde el 40.58% fueron mujeres adultas (56) y el 12.32% eran víctimas niñas (17); seguida por la modalidad de la ejecución con un total de 31 muertes en donde perdieron la vida 21 (15.22%) mujeres y 10 niñas (7.25%), seguida de otras modalidades entre ellas: 2 mujeres y 6 niñas acuchilladas, 7 mujeres y 2 niñas emboscadas y acrobilladas, 2 mujeres (1.45%). Ver Gráfica 24.

Análisis del monitoreo de medios de comunicación en relación a muertes violentas de personas de la comunidad LGTTBI.

En Honduras no existe una ley que penalice la orientación sexual e identidad de género, pero tampoco existe una ley que penalice la discriminación; A pesar de esta incansable lucha, se presentan muertes violentas registradas (en los últimos 36 meses) en el Centro de Monitoreo de Medios de Comunicación de la Red Lésbica Cattrachas y del Observatorio de la Violencia, a partir del mes de julio del año 2008 al mes de junio de 2011.

En este boletín se estudiarán variables tales como incidencia de muertes por orientación sexual e identidad de género, departamentos con mayor incidencia de asesinatos, tipos de arma, móviles, edades, entre otras, con el objetivo de aportar a los procesos de investigación de las muertes, así como una base para procesos de prevención de violencia.

Los resultados emanados del monitoreo de medios escritos y denuncias de organizaciones defensoras de DDHH de la Diversidad Sexual han sido comparadas con los entes de investigación criminal del Estado.

Orientación sexual: Es la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas. Principios de Yogyakarta.

Para este informe se tomarán como igual identidad de género (mujeres) transexuales, transgéneros y travesti, debido a que es imposible desde los medios de comunicación conocer la identidad de género asumida, por las personas que han sido víctimas.

Definiciones adoptadas

La orientación sexual: Se refiere a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.

La identidad de género: Se refiere a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales (transexuales).

Comunidad LGTTBI: Se refiere a la pertenencia de sus miembros (as) a una conducta Lésbica, Gay, Transexual, Travesti, Bisexual e Intersexual.

Lesbiana: Es el término empleado para hacer referencia a la homosexualidad femenina. La palabra lesbiana se utiliza para hacer referencia a una mujer homosexual, es decir, una mujer que se identifica a sí misma, o a la que otros caracterizan, por su deseo hacia otras mujeres.

Gay: Es una manera de designar a los sujetos homosexuales masculinos, es decir, a los hombres que muestran inclinación hacia la relación erótico-afectiva entre individuos de su mismo sexo.

Transexual: Es una persona que está en proceso de transición de haber nacido con genitales propios de cualquiera de los dos sexos, y que por decisión propia comienza su transición de masculinizar su cuerpo y comportamiento en caso de haber nacido con genitales de mujer, o de feminizar su cuerpo y comportamiento en caso de haber nacido con genitales de hombre, el proceso puede durar mucho o pocos años, según su visibilización y aceptación dentro de la sociedad.

Travesti: Es una persona que naciendo con genitales masculinos se define femeninamente, no solo porque le gusta usar prendas propias del sexo femenino, sino debido a una transición personal de ver su persona feminizada, y también para una persona que naciendo con genitales femeninos y que se define masculinamente, no solo por usar prendas propias del sexo masculino, sino debido a una transición personal de ver su persona masculinizada

Intersexualidad: Se refiere a todas aquellas situaciones en las que el cuerpo sexuado de una persona varía respecto al estándar de corporalidad femenina o masculina culturalmente vigente, no se refiere a un cuerpo en particular, sino a un conjunto muy amplio de corporalidades posibles, cuya variación respecto de la masculinidad y la femineidad corporalmente "típicas" viene dada por un modo cultural, biomédicamente específico, de mirar y medir los cuerpos humanos.

Definiciones relacionada a los crímenes por Orientación Sexual e Identidad de Género:

Entre las formas más comunes de la discriminación por razón de género, orientación sexual e identidad de género se encuentran:

El Sexismo: Es el conjunto de prácticas sociales que mantienen en situación de subordinación y explotación a un sexo, valorando positivamente al otro; racismo: Es la práctica sustentada en la doctrina que exalta la superioridad de la propia raza frente a las demás, tan solo basándose en características biológicas.

Lesbofobia: Es el rechazo, menosprecio u odio hacia las lesbianas, cuyo origen podría estar en que las lesbianas rompen el modelo tradicional del patriarcado, ya que son económica y sexualmente independientes de los varones.

Homofobia: Es el rechazo, menosprecio que se define por sentir o manifestar odio a los homosexuales.

Misoginia: Es la aversión, menosprecio u odio manifiesto a las mujeres por su condición de ser mujer o la tendencia o psicológica; consiste en despreciar a la mujer como sexo y con ello todo lo considerado como femenino.

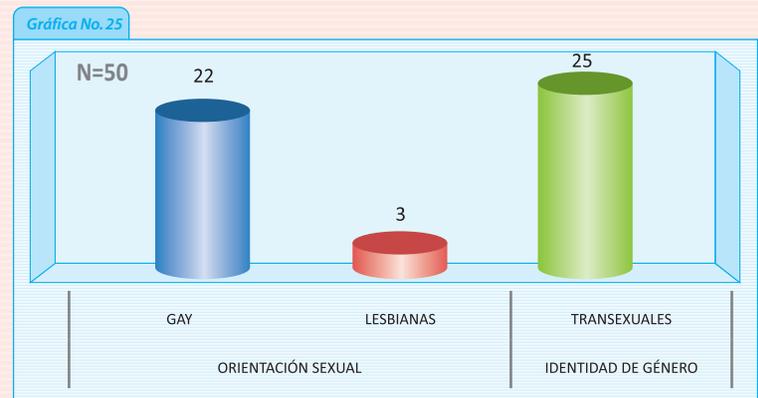
Transfobia: Es el miedo u odio sentido hacia los transexuales y travestis.

¿Cómo se establece que una persona pertenece a la comunidad LGTTBI?

- Medios de comunicación: que cubren los asesinatos de personas transexuales, llamándolos gays, homosexual, travestis, transexual, hombre con vestimenta de mujer entre otros adjetivos calificativos, en estos casos es la manera más común de identificación. Cuando es por orientación sexual, los medios de comunicación cubren la noticia y se analizan los hechos.
- Denuncias emanadas de organizaciones Defensoras de Derechos Humanos, cuando es por identidad de género. En el caso de la orientación sexual lesbica es la más difícil de confirmar, generalmente son denuncias de personas u organizaciones, o la descripción de los hechos, mujer vestida de hombre, o mencionan que eran lesbianas.
- Características comunes de los crímenes: hombres asesinados con arma blanca, encontrado desnudo, en casa, hotel o motel, cuando se encuentran este tipo de hechos, se investigan con personas de la comunidad para confirmar su orientación sexual, de la misma manera personas u organizaciones que hacen la denuncia. Luego se confirma esta información con las autoridades policiales, La Fiscalía y Medicina Forense del Ministerio Público.

Distribución de Frecuencia de Asesinatos de La Comunidad LGTTBI

Jul 2008 A Jun 2011



Fuente: Red Lésbica Catracha / Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

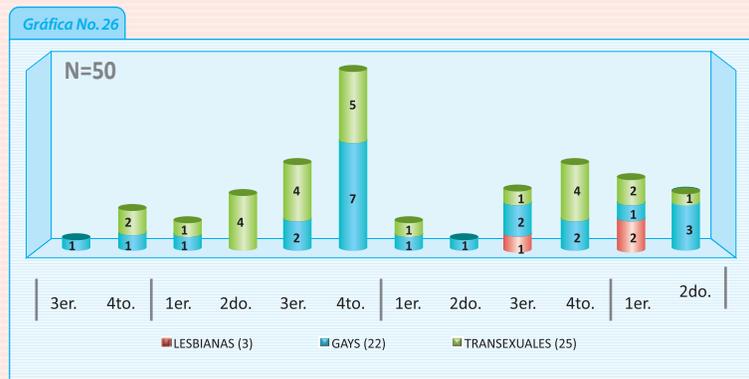
En los últimos 36 meses ocurridos a partir de julio del 2008 a junio del 2011; se han registrado un total de 50 Muertes violentas de las personas de la comunidad LGTTBI, de las cuales el 50% de los hechos corresponden a la identidad de género con 25 muertes de transexuales y el 50% de las muertes corresponden a la orientación sexual, con 22 casos para los gays y con 3 casos las Lesbianas. Ver gráfico 25

Identidad de género: Se refiere a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (que podría involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios médicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que la misma sea libremente escogida) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales. Principios de Yogyakarta, 6 de Noviembre 2006

Julio 2008 a Junio 2011

Distribución de Frecuencia de Asesinatos Según Trimestre y Orientación Sexual e Identidad De Género

Julio de 2008 a Junio de 2011

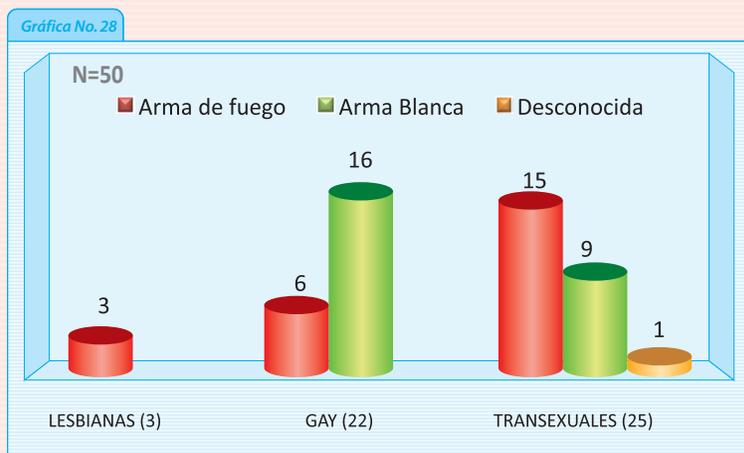


Fuente: Red Lésbica Catrachas / Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

En el registro de muertes violentas de las personas de la comunidad LGTTBI, se establece un total de 50 asesinatos desde julio del 2008 a junio de 2011; de las cuales se han presentado con el 18 de los casos en el tercer y cuarto trimestre de 2009 con la muerte de 9 Transexuales y 9 Gays; En los trimestres tercero y cuarto de 2010 en donde murieron 5 Transexuales, 4 Gays y 1 Lesbiana; se mantiene la tendencia en el primer trimestre del 2011 con 9 casos que representan la muerte de dos Transexuales, 2 Lesbianas y 1 Gay. Ver gráfico 26.

Distribución de Frecuencia de Asesinatos, Según Instrumento de Lesión y Orientación Sexual e Identidad de Género

Julio de 2008 a Junio de 2011

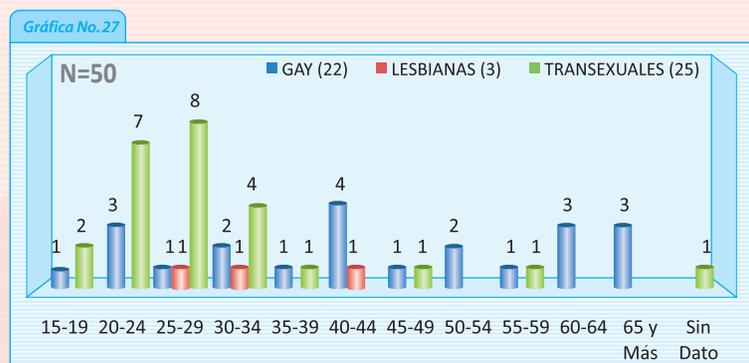


Fuente: Red Lésbica Catrachas / Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

En esta gráfica se observa que existe un comportamiento similar en el tipo de arma utilizada en los asesinatos por orientación sexual e identidad de género, los hombres gay presentan una mayor incidencia de arma blanca con 16 casos, mientras que la totalidad de las lesbianas fueron asesinadas por arma de fuego con 3 casos y la gran parte de las mujeres transexuales fueron asesinadas con arma de fuego con 15 casos. Ver gráfico 28.

Distribución de Frecuencia de Asesinatos, Según Orientación Sexual e Identidad de Género y Rango De Edad

Julio de 2008 a Junio de 2011

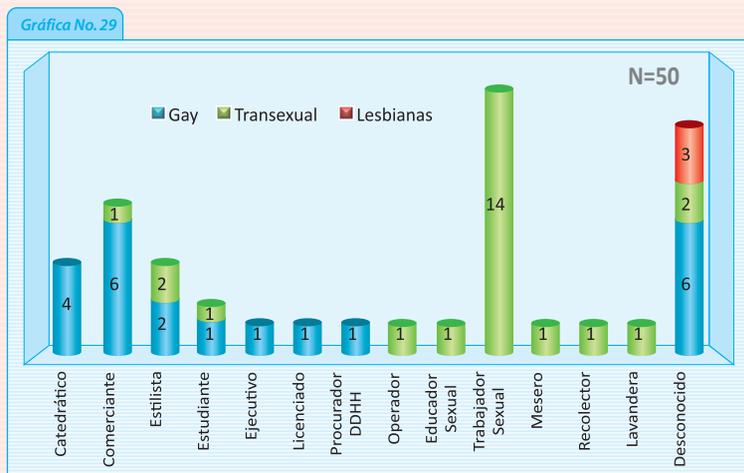


Fuente: Red Lésbica Catrachas / Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

El análisis de las personas asesinadas de la comunidad LGTTBI, caracterizadas por rango de edad, refleja que la vulnerabilidad se presenta de acuerdo a la identidad de estas personas. Para la identidad Transexual, el grupo etario más afectado se ubica entre los 24 y 34 años de edad, En el caso de los Gay, el grupo más afectado se encuentra entre los 40 y 44 años además rangos de edad después de la tercera edad. En el caso de las lesbianas, su número de muertes es considerablemente menor en relación a estos dos grupos, sin embargo los rangos de edad afectados van desde los 25 a 44 años. Ver gráfico 27.

Distribución de Frecuencia de Muertes por Orientación Sexual e Identidad de Género y Ocupación

Julio de 2008 a Junio de 2011

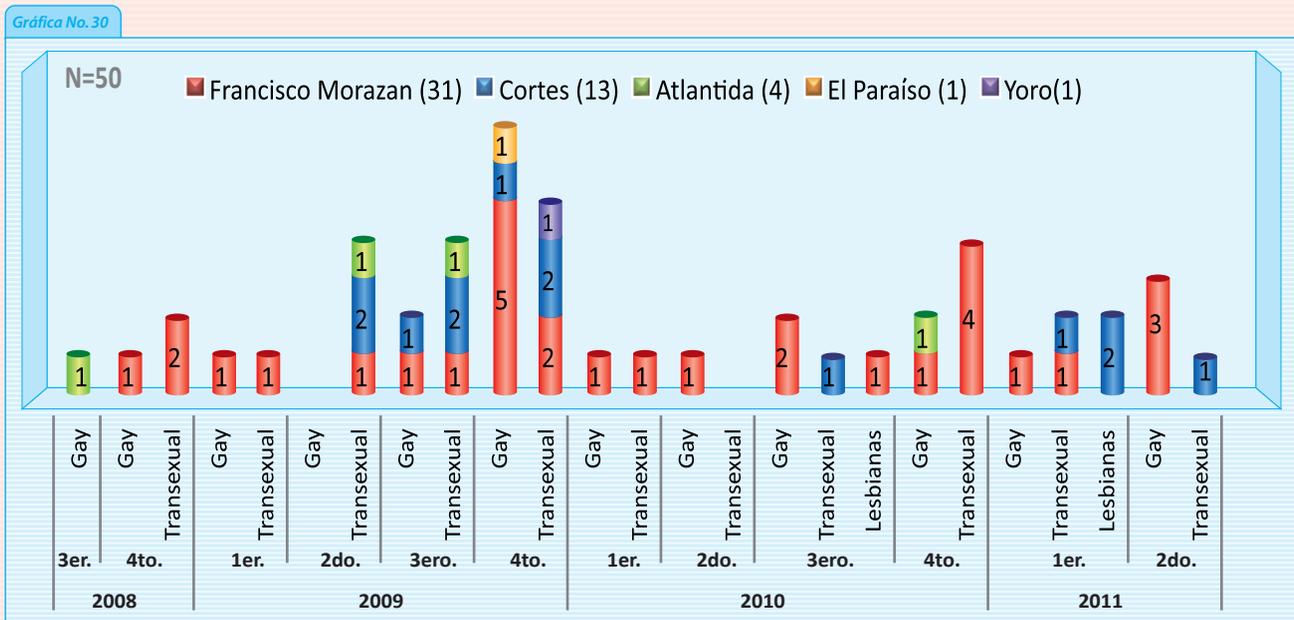


Fuente: Red Lésbica Catrachas / Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

En relación a los asesinatos de la comunidad LGTTBI según ocupación los datos evidencian un que las personas asesinadas se dedicaban al trabajo sexual siendo todas mujeres transexuales, un 7 personas se dedicaban al comercio de diferentes bienes, así mismo 4 eran maestros de centros de educación secundaria o universidades la mayoría de los casos eran gays; 11 de los casos se desconoce su ocupación y 14 casos eran estilistas, estudiantes, asalariados. Ver gráfico No. 29

Distribución de Frecuencia de Muertes por Orientación Sexual e Identidad de Género, Según Trimestres e Incidencia por Departamento

Julio de 2008 a Junio de 2011

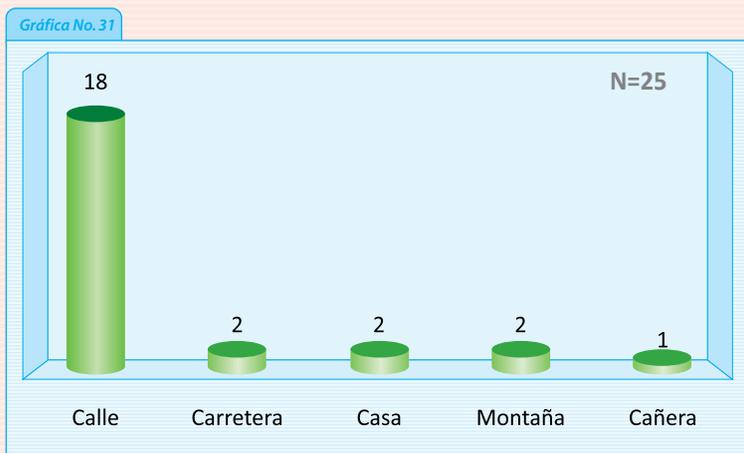


Fuente: Red Lésbica Catrachas / Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

La ocurrencia de asesinatos a las personas de la comunidad LGTTBI, la encabeza el departamento de Francisco Morazán con el 62% de los casos, seguido del departamento de Cortés con el 32.0% y Atlántida con un 4%. Es importante subrayar que estos

departamentos presentan la mayor incidencia de masacres en mujeres y niñas; asimismo de muertes violentas y femicidios; y el 4% los departamentos de Yoro y el Paraíso con 1 caso cada uno. Ver gráfico No. 30

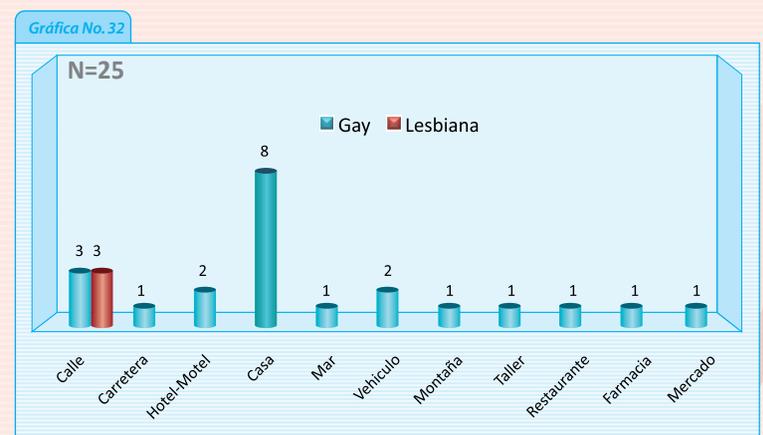
Distribución de Frecuencia de Asesinatos, Según Identidad de Género y Levantamiento del Cuerpo
Julio de 2008 a Junio de 2011



Fuente: Red Lésbica Catrachas / Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

El 92% de las muertes ocurridas por identidad de género ocurrieron en espacios públicos; de los cuales el 72 % de los casos se dio en la calle y el 20% de las muertes ocurrieron en carretera, montaña y cañera; solo el 8% ocurrió en espacio cerrado. Ver gráfico No. 31

Distribución de Frecuencia de Asesinatos, Según Orientación Sexual y Levantamiento del Cuerpo
Julio de 2008 a Junio de 2011



Fuente: Red Lésbica Catrachas / Observatorio de la Violencia/Unidad de Género

Las muertes ocurridas por Orientación Sexual se dieron en espacios cerrados (casa, hotel-motel, vehículo) con el 48% de los casos, el 36% de las muertes ocurrieron en espacios abiertos (calle, carretera, montaña y mar) y el 16% de los casos se dieron en establecimientos comerciales. Ver gráfico No. 32